

DIRECTRICES GENERALES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS (PE) – 6 CRÉDITOS

1.- Competencias a adquirir por el/la estudiante

- *Adquirir habilidades para la organización, ejecución y control de los parámetros clave relacionados con la vendimia, transporte y recepción de la uva.*
- *Adquirir conocimientos prácticos relacionados con la selección de la uva y las prácticas enológicas en bodega.*
- *Obtener práctica para la planificación, seguimiento y valoración del desarrollo del viñedo y aplicación de las medidas oportunas necesarias.*
- *Conseguir práctica para la planificación, seguimiento y valoración de los vinos mediante la aplicación de buenas prácticas de análisis físico-químico, microbiológico y sensorial.*
- *Adquirir habilidades para obtener información para analizar el modelo de gestión técnico-económica y comercial de una bodega.*

2.- Directrices generales para la realización de las PE

El/la estudiante debe cumplir el periodo completo de Prácticas Externas, acordando con el/la Instructor/a en la Bodega cualquier modificación en el mismo.

El/la estudiante es responsable del cumplimiento del horario. Debe de ser puntual y está obligado a notificar a su Instructor/a en la Bodega, tan pronto como sea posible, cualquier alteración del horario.

El/la estudiante no realizará ninguna acción que implique alteraciones de las normas establecidas en la Bodega.

El/la estudiante **debe tomar la iniciativa en la comunicación con su Instructor/a en la Bodega y el/la Directora/a en la UPV/EHU**. La relación entre el/la Directora/a en la UPV/EHU y el/la estudiante es un medio de facilitar la resolución de cualquier problema que pueda surgir a lo largo de la realización de las Prácticas Externas.

El/la estudiante debe tener presente que una experiencia de aprendizaje óptima necesita de un respeto y una cortesía mutua entre el/la Instructora en la Bodega y el/la estudiante.

El/la estudiante debe fomentar la comunicación con las personas implicadas en el desarrollo de las prácticas. El/la estudiante debe enfocar la crítica constructiva como una experiencia de aprendizaje. El/la estudiante **está obligado a respetar todos y cada uno de los datos confidenciales** revelados durante el periodo de Prácticas Externas, respetando siempre la confidencialidad de la Bodega.

3.- Directrices para la realización de la Memoria de las PE

Extensión: la memoria contendrá entre un **mínimo de 10 páginas y un máximo de 20 páginas (incluidos anexos)**. Una extensión mayor será valorada negativamente. La memoria debe presentarse con un **interlineado de 1,5; tipo de letra Times New Roman y tamaño 12 y márgenes de 2,5**. La memoria debería incluir al menos:

- **Índice**
- **Resumen (máximo 1 página)**
- **Introducción** (breve presentación de la Bodega o Institución donde ha realizado las Prácticas Externas)
- **Desarrollo de las prácticas** (en este apartado se pueden incluir tantos sub-apartados como se considere oportuno)
- **Conclusiones**
- **Valoración de las prácticas por parte del estudiante** (en 1/2 o 1 página valorar las prácticas y el trabajo realizado)

Se deberán entregar dos copias de la memoria en formato electrónico. Una de las copias se hará llegar al Instructor/a en la Bodega y la otra al Presidente de la Comisión Académica del Máster (franciscojose.perez@ehu.eus).

4.- Evaluación de las PE

- Evaluación del/de la Instructor/a de la Bodega: 60% de la nota final

Criterios de evaluación (sobre 100 puntos): asistencia (5 puntos), puntualidad (5 puntos), atención en las explicaciones (15 puntos), iniciativa (15 puntos), cumplimiento de las actividades propuestas (20 puntos), integración en el equipo (10 puntos), memoria (30 puntos).

- Evaluación de la memoria por parte del/de la Director/a de la UPV/EHU: 40% de la nota final

Criterios de evaluación (sobre 100 puntos): extensión de la memoria (5 puntos), estructuración de la memoria (5 puntos), contenidos de la memoria (40 puntos), claridad, adecuada redacción, facilidad de lectura (25 puntos), edición (esquemas, imágenes, tablas, diagramas... que faciliten la comprensión, así como una adecuada presentación en cuanto a tamaños de letra, encabezado de columnas, títulos y leyendas..., paginación) (20 puntos), bibliografía (referencia a artículos, libros, informes, páginas web, analíticas utilizadas...) (5 puntos).